



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00651641- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual Directora del Área Gestión de Alumnos informa que a la estudiante Georgina Micaela DOMINI (DNI. 42337168), de la carrera Licenciatura en Biotecnología, se le otorgó por equivalencia la asignatura Matemáticas II a través de RD-2021-1125-E-UNC-DEC#FCQ, con fecha 26/07/2021, siendo la fecha correcta el 28/11/2018; y

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Área Gestión de Alumnos;
- Lo establecido por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a rectificar en la actuación académica de la estudiante Georgina Micaela DOMINI (DNI. 42337168), de la carrera de Biotecnología, la fecha de la equivalencia otorgada de la asignatura Matemática II (15-00061), estableciendo como fecha correcta 28/11/2018.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -